



**Banco Central de Chile**

**CIRCULAR INTERNA N° 2517**

**ANT.:** Vacante en el cargo de **Jefe de Proyecto upgrade SAP / Profesional, Nivel 16**

**MAT.:** **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 2 de febrero de 2021

**DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS (S)**

**A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS**

---

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo fijo por un año en el cargo de **Jefe de Proyecto upgrade SAP / Profesional, Nivel 16** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Riesgo Operacional de la Gerencia de Gestión Contable y Planificación, dependiente de la División de Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Liderar técnicamente y coordinar al equipo del proyecto actualización SAP.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos y la planificación del proyecto.
- Liderar la relación con proveedores y áreas del Banco involucradas (tecnología y áreas).
- Asegurar el correcto funcionamiento integral del sistema implementado.
- Dar cuenta al Comité Directivo y gerencia del estado del proyecto, identificando desafíos, riesgos y sus correspondientes planes de gestión y mitigación.

Los **requisitos mínimos** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informático, Ingeniería Sistemas de Información o carrera afín.
- Al menos 5 años de experiencia demostrable en proyectos SAP .
- Haber liderado en los últimos 3 años, al menos un proyecto exitoso de implementación o upgrade.
- Conocimiento en planificación y gestión de Proyectos.
- Conocimiento de los módulos FI-CO, MM, PM, HCM, SSFF, Ariba y en seguridad SAP.
- Manejo de office avanzado.
- Manejo de Inglés a nivel intermedio .
- Capacidad de análisis, iniciativa y proactividad.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Conocimientos en metodologías ASAP.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Analizar
- Aprender e investigar
- Adaptar y responder al cambio
- Manejo de presiones e imprevistos



## Banco Central de Chile

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 15 de febrero de 2021**

**Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.**

**Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.**

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, resultados de pruebas técnicas y los resultados de las entrevistas con el Gerente de Gestión Contable y Planificación, el Jefe de Departamento de Riesgo Operacional, el Jefe de Grupo de Procesos y Calidad y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,

**NICOLÁS DE LA CUESTA G.**  
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS (S)